

**MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA
AGJA
15 DE DICIEMBRE DE 2021**

Por orden de la Presidencia se le convoca a la reunión de carácter extraordinario de la Mesa Sectorial Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, que tendrá lugar el próximo miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 12:00 h, mediante la modalidad de videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único.- Plan de Formación 2022.

Teniendo como base la mesa técnica de negociación de 10 de diciembre de 2021 en la cual se hizo una presentación del Plan de Formación 2022 y las organizaciones sindicales hicimos nuestras aportaciones y sugerencias al mismo, en la Mesa Sectorial se nos da traslado de las propuestas y aportaciones que han podido aportar al Plan 2022.

Por parte de ISA se plantearon una serie de sugerencias novedosas que se vieron bien pero que tendrían difícil implementación:

Propuestas:

Proponemos que para aumentar la difusión de las acciones formativas (publicadas en la web y en redes sociales), se envíe un email al personal que cumpla el requisito de Área Funcional (incluso Área de Competencia una vez desarrollado), adjuntando información sobre las acciones formativas que puede solicitar en cada momento.

Es en la actualidad materialmente imposible, tal vez cuando se desarrollen las competencias, pero ahora es imposible por los medios informáticos actuales.

Proponemos que una vez realizada una acción formativa se pueda poner a disposición de cualquier empleado o empleada pública interesada y que no haya podido realizarla, aquella documentación facilitada durante el desarrollo de la actividad por ejemplo mediante la zona de descarga del IAAP (considerarlo como autoformación)

Lo van a estudiar, pero es un hándicap por la cesión de los materiales al IAAP, desfase de información (peligro por inducir a error).

- Jornadas: Se desarrollan casi todas en Sevilla (salvo 1 en Granada). Intentar desarrollar más jornadas en otras provincias. Creemos que se podría dar más difusión a la emisión en streaming y en el canal de YouTube.

Tienen el aulario en Sevilla, personal etc que reducen coste y tener garantía de éxito. Todas las jornadas son grabadas y se cuelgan, algunas también en streaming.

-Formación de Especialización: Se nos explicó en la última reunión la dificultad que crearía al dejar cuerpos facultativos desprovistos de personal, y quedó como propuesta dar traslado a Función Pública para su estudio. Querriamos saber si han recibido respuesta para solicitar o no que se convoquen nuevas acciones formativas de Introducción al Área funcional de Administración Pública o cualquier otra Área necesaria y de interés.

Se preguntó a F. P. y la respuesta es que no hay propuesta de las Consejerías para que se den estos cursos de áreas.

En la Mesa Sectorial nos comunican las propuestas o peticiones que han adoptado para incluir en el Plan de Formación 2022, en total 9 puntos.

- 1) Se incorporan en el plan de formación 2 cursos más de preparación para la jubilación: 4 en total.
- 2) Se da una nueva redacción al párrafo de la escuela de dirección pública donde hace referencia al nivel 26...“La escuela de dirección pública..... *que desempeñan o puedan desempeñar funciones directivas*”. Se elimina referencia al nivel 26.
- 3) Respecto a la formación para la preparación de la Promoción Interna, se mejora la redacción. “Los contenidos estarán disponibles.... personal inscrito por un periodo de 3 meses en la plataforma”. Este periodo de 3 meses empezará a contar desde la publicación de las listas provisionales.
- 4) Personas con discapacidad: incorporan el texto: “El IAAP en colaboración con la Consejería de IPSyC elaborará un plan formativo para las personas con discapacidad que trabajan en la junta de Andalucía”.
- 5) Se añaden 4 Cursos más de 20 horas de duración en formación abierta.
 - Competencias básicas estadística
 - Registro de procedimientos y servicios
 - Herramientas de registro y digitalización: Aries, etc
 - Protección de datos desde la práctica
- 6) Valoraciones de los cursos en las encuestas: están trabajando para acceder a esas valoraciones en la plataforma (mayor transparencia)
- 7) Aumentar competencias digitales. Nueva meta: puesta en marcha del plan de contingencia para el teletrabajo con 20 píldoras formativas.
- 8) Cursos de régimen jurídico para personal laboral

9) Se aumenta el número de plazas por edición en formación abierta (600 plazas)

El coste del plan de formación es de 2049211€

Abundando en los cursos de cambio de área que se vienen reclamando desde hace varios años y que siguen sin convocarse, se nos dice que, desde Función Pública se les traslada que no han recibido solicitudes desde las distintas Consejerías para añadir esta formación al plan. El plan se completa con las aportaciones de Consejerías, alumnos, sindicatos, análisis desde los servicios de formación de nuevos cursos y materias. No les ha llegado nada sobre cambio de áreas. Los cuerpos facultativos específicos se quedan desprovistos de personal. Es más bien un tema de planificación de personal.

Se da el visto bueno al Plan de Formación 2022

Andalucía, 15 de diciembre de 2021.